



Ibagué, 18 de febrero de 2025

## Comunicado de prensa 211

## ¡Evite ser estafado! Así se realizan los pagos de arriendo en las plazas de mercado en Ibagué

La recomendación es evitar intermediarios y giros a cuentas personales de funcionarios o terceros.

La Alcaldía y el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué, Infibagué, alertan a los adjudicatarios de las plazas de mercado para que conozcan cuáles son los canales oficiales para el pago de sus arrendamientos, y de esta manera evitar estafas.

De acuerdo a la información de la entidad, las tarifas de administración se podrán pagar en: Davivienda, cuenta de ahorros: 166170255045; Gana Gana/Baloto – convenio 996 COD 959595; Efecty - convenio 996.

"Hoy queremos hacer un llamado a todos nuestros adjudicatarios y arrendatarios para que únicamente cancelen sus tarifas de administración en los sitios autorizados. Tenemos varios canales, y la mayoría de estos trabajan en horarios flexibles y hasta los fines de semana. Adicionalmente, les recordamos que ningún funcionario está autorizado para recibir dinero, ni en físico ni en transferencias", informó Edilberto Pava, gerente de Infibagué.

## 'Yo Sapeo la Corrupción'

Tenga en cuenta que la Alcaldía, a través de Infibagué, lidera la campaña, 'Yo Sapeo la Corrupción', de manera que ante cualquier duda y/o denuncia, se pueden acercar a las oficinas administrativas, ubicadas en la calle 60 con carrera Quinta edificio CAMI Norte del barrio La Floresta. O escribir al correo electrónico: grupo\_plazas@infibague.gov.co.

















En caso de tener alguna denuncia puntual, por hechos de corrupción. Podrán escribir al correo: anticorrupcion@infibague.gov.co, Vía Fax: (8) (2746410) o de forma presencial. La misma será con reserva de identidad y deberá tener en cuenta:

- 1. Presente una relación clara, detallada y precisa de los hechos de los cuales tiene conocimiento.
- 2. En lo posible, exprese cómo ocurrieron los hechos, dónde y cuándo.
- 3. Señale quién o quiénes lo hicieron, si es de su conocimiento.
- 4. Adjunte las evidencias que sustentan su relato. En caso de tenerlas, suministre su nombre y dirección de residencia o teléfono para contactarlo en el evento de ser necesario o para mantenerlo informado del curso de su denuncia.
- 5. En el evento de preferir presentar la denuncia de forma anónima, asegúrese de que ésta amerite credibilidad y acompáñela de evidencias que permitan orientar la investigación.
- 6. Informe si los hechos han sido puestos en conocimiento de otra autoridad, indique cuál.











